



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**29 de Enero de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El turno de oficio amenaza con el caos

EL MUNDO

Presentación del libro de Luis Nieto

EL ADELANTO DE SALAMANCA

Togas con aire de renovación

LA OPINIÓN DE MURCIA

Los abogados evitan el pleito y aconsejan la solución extrajudicial

EUROPA SUR

La crisis de la Justicia, a debate en el Club La Opinión

LA OPINIÓN DE GRANADA



Justicia. Los 4.500 letrados de oficio votan hoy si paran por los 24 millones que les adeuda la Comunidad, y avisan de que una huelga suya podría colapsar los juzgados madrileños

El turno de oficio amenaza con el caos

BRONCA a la vista en la Justicia madrileña. Con un estribillo conocido, y hay que ver si cierto: ¿quiere la Comunidad «privatizar» la asistencia jurídica gratuita, que hasta ahora venía desempeñando el turno de oficio?

Varias asociaciones de letrados aseguran que así es, y se justifican en los ocho meses de atrasos que les adeuda la Comunidad, el endurecimiento de las condiciones para la asistencia gratuita a extranjeros, y en el acuerdo de la Comunidad con los despachos Cuatrecasas, Uria Menéndez y Predajas para dar cursos a inmigrantes sobre el sistema jurídico español.

Por todo ello, pero básicamente por el retraso en los pagos, reconocido ayer a este diario por la propia Comunidad, tres asociaciones de juristas llamarán hoy a los cerca de 4.500 abogados madrileños adscritos al turno de oficio a la huelga.

Se trata de la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (Altodo), la Asociación Profesional de Letrados de Extranjería de Madrid (Apaem) y la Asociación Libre de Abogados (Ala).

La cuestión: que, según varias de las partes implicadas, la Justicia madrileña podría práctica-

mente paralizarse si se lleva a efecto el paro, puesto que el concurso de los abogados de turno de oficio es fundamental para muchos trámites judiciales.

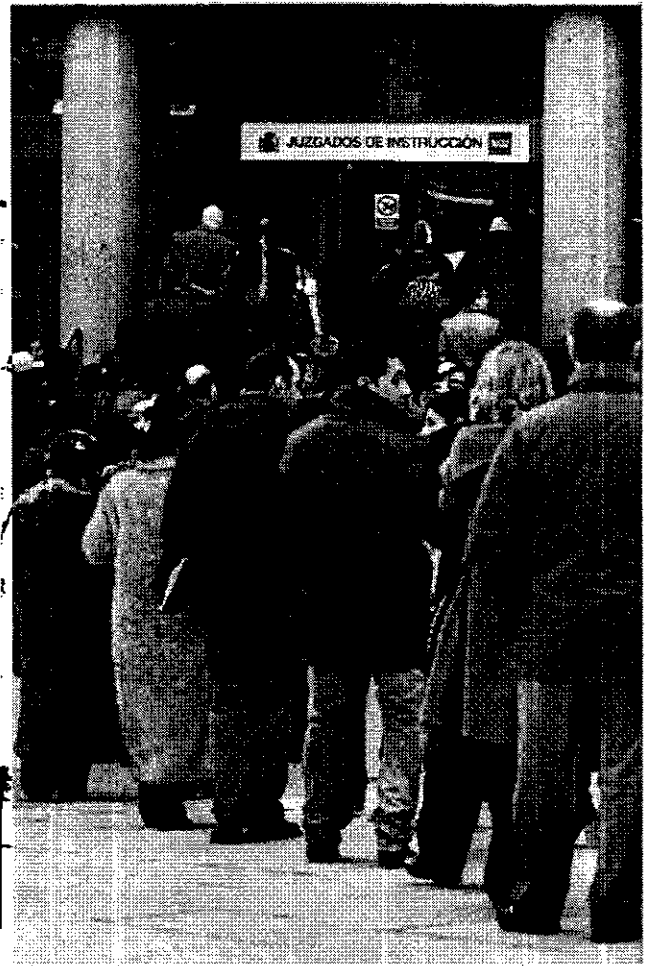
Las asociaciones amenazaban ayer con parar indefinidamente a partir del 10 de febrero, puesto que además de adeudarseles más de medio año (hasta ahora sólo se les ha devengado hasta el 29% del segundo trimestre de 2008, se les deben 24 millones), no se les actualiza el IPC desde 2003 en lo que reciben de la Comunidad, y desde el lejano 1996 en el caso del Ministerio de Justicia.

Al ultimátum se respondió desde la Comunidad que se aprobará en una semana el presupuesto para este año, 2009, y que eso «cubre lo adeudado de 2008, porque se paga a trimestre vencido, siempre se va con retraso». La petición de los abogados de oficio va más allá: quieren que el Colegio de Abogados, al que acusan de pasividad ante los «abusos» de las insituciones, le pida a Comunidad y Ministerio la actualización del IPC desde 2003 y 1996 respectivamente.

Si no, se podría producir la huelga que los abogados votan hoy mismo, a las 13.30 horas, en el salón de actos de los juzgados de Plaza de Castilla.

SEDE GENERAL DE LOS JUZGADOS

1



Ciudadanos ante los juzgados de Plaza de Castilla. / JAIME VILLANUEVA

Además, los *amotinados* también piden que el Colegio curse reclamaciones a los Administraciones para que se hagan cargo de los intereses de demora generados por los retrasos de los pagos (un auténtico galimatías). Y ya puestos a pedir, solicitan los abogados de oficio también estar cubiertos en el desempeño de sus funciones por la sanidad pública.

Los letrados afirman que se trata de un inicio de privatización porque «se trata de disminuir la calidad del turno y dificultar su desarrollo», según la abogada Elena García.

Maru Menéndez, portavoz del PSOE en la Asamblea, apoyó ayer esta tesis: «Sospechamos que Aguirre quiere privatizar el turno de oficio», dijo a Europa Press.



¿«Privatización» de la asistencia jurídica a ancianos e inmigrantes?

Q. ALSEDO

Los abogados del turno de oficio partidarios de ir a la huelga aseguran que la Comunidad se plantea privatizar la asistencia jurídica gratuita a extranjeros, y para ello se basan en dos extremos.

Primero, el acuerdo entre el Colegio de Abogados y el Gobierno regional del 18 de diciembre, que endurece los requisitos para que inmigrantes reciban dicha asistencia y los equipara a los de los españoles.

Segundo, el convenio firmado por la Comunidad el pasado 9 de diciembre para que despachos como Garrigues, Cuatrecasas, Uría Menéndez y Predajas impartan a inmigrantes cursos sobre el sistema jurídico español en los 17 centros de integración de la propia Comunidad. Los cursos se articulan a través de la Fundación Wolters Kluwer y Cremades & Calvo.

La Comunidad y el Colegio respondieron ayer a este diario que, respecto al endurecimiento de las condiciones para la asistencia a extranjeros, «simplemente se ha adaptado la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita [de 10 de enero de 1996] a lo vigente en Madrid», pero los abogados alegan que «existía desde 2003 un régimen especial, porque la situación de estos inmigrantes suele ser especial».

Respecto al convenio con los «grandes despachos», Marisol Cuevas, directora del turno de oficio del Colegio, señaló que «esos convenios no cambian en nada la asistencia jurídica gratuita, que está regulada por ley y nadie puede cambiarla mientras no cambie la ley. Lo demás es inventar cosas, nada real».

Además, los letrados aseguran que la Comunidad ha «privatizado» el Servicio de Orientación Jurídica a Mayores, que hasta ahora desempeñaba el Colegio de Abogados, pero para el que se ha abierto concurso público. «Es una interpretación de la Ley de Contratos del Estado», explicó Marisol Cuevas.



Presentación del libro de **Luis Nieto**

El abogado salmantino Luis Nieto Guzmán presentó ayer en el aula cultura de Caja Duero su libro *Turno de oficio y justicia gratuita*. En la presentación del nuevo volumen tomaron parte el presidente del Colegio de Abogados de la Región y el decano de los abogados salmantinos. / **J. M. GARCÍA**



Los abogados murcianos ya tienen nuevo decano. Francisco Martínez Escribano tomó ayer el relevo de manos de Pedro Luis Sáez —que ha ocupado el cargo durante los últimos diez años—. Un emocionado Martínez

Escribano dedicó un sentido recuerdo a su padre, fallecido el año pasado y que ocupó el mismo cargo hace 30 años. "Él nos inculcó, a mí y a mis hermanos, el amor por el Derecho", concluyó

Togas con aire de renovación

La nueva Junta Directiva del Colegio de Abogados tomó ayer posesión en un acto en el que el decano, Francisco Martínez Escribano, ofreció su colaboración a la administración de Justicia

DAVID CANELLADA

El nuevo decano del Colegio de Abogados, Francisco Martínez Escribano, tomó ayer el relevo de la institución de manos de su predecesor, Pedro Luis Sáez. En un emotivo acto celebrado en el salón de actos del Colegio, Martínez Escribano ofreció "comprensión, respeto y colaboración" a la administración de Justicia. "Hay disfunciones y enfrentamientos en nuestra relación, pero tenemos que trabajar para resolverlas".

Antes, el ya ex decano se despidió de los colegiados defendiendo sus diez años de gestión al frente de la institución. "Hemos sido pioneros en muchos aspectos, como en la aplicación de las Nuevas Tecnologías, aunque también hemos cometido errores —reconoció—. Sin embargo, sólo se equivoca quien toma decisiones".

Por último, Pedro Luis Sáez deseó suerte a la nueva Junta Directiva "porque se avecinan tiempos difíciles". "Tenemos que seguir luchando por una justicia rápida, eficaz y de calidad", concluyó.

El nuevo decano, por su parte, confesó sentirse "emocionado" por el apoyo recibido en las urnas. "Hemos tenido problemas durante la campaña, pero los hemos superado y eso ha creado un espíritu de unidad que queremos que se traslade a todos los colegiados".



La nueva Junta Directiva, encabezada por Martínez Escribano, posa después de tomar posesión de su nuevo cargo



Pedro Luis Sáez saluda al nuevo decano, Francisco Martínez Escribano



La esposa del nuevo decano, Ana García Ripoll, junto a sus tres hijas

En su discurso de toma de posesión, Martínez Escribano trazó un esbozo de lo que será su gestión al frente del Colegio. En este sentido, subrayó la importancia del turno de oficio y de la formación de

los letrados, además de reivindicar el papel de este colectivo en la negociación sobre las transferencias de justicia. "Serán fundamentales para nuestro futuro", subrayó.

La parte más emotiva del acto

llegó cuando Martínez Escribano recordó a su padre —fallecido hace un año y que ocupó el cargo de decano en los años 80—. "A él se lo debo todo —confesó el nuevo decano entre lágrimas—. Él nos incul-

có, a mí y a mis hermanos, el amor por el Derecho".

Todas las fotos en nuestra web
www.laopiniondemurcia.es



Los abogados evitan el pleito y aconsejan la solución extrajudicial

Los letrados y procuradores creen que la inversión sigue siendo todavía insuficiente

M. J. G.

José Joaquín Gallardo, el decano de los abogados de Sevilla, ya no sabe cómo explicar a sus clientes que el pleito es la última solución. Hay muchos que no lo entienden, quizás porque desconocen detalles que este letrado —uno de los 18.400 que ejercen en Andalucía— ha vivido y que son más que suficientes para hacer ver a cualquiera que esperar tanto tiempo por una sentencia no es rentable desde ningún punto de vista. "Como decano conozco muchas disfunciones que serían escándalos de portada, pero mi responsabilidad institucional me impide difundirlas", aclara.

No obstante, Gallardo asegura que la Justicia en Andalucía es, en términos generales, aceptable. Aunque considera inaceptable la demora en los procedimientos y la excesiva burocracia que cada día provocan demasiadas citaciones en vano. "La situación es patética", resume, convencido de que, a estas alturas, los parches son inútiles.

Por ello, para este portavoz del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados la "creación indiscriminada" de nuevos órganos judiciales no soluciona el problema de colapso.

Ante el notable incremento de la litigiosidad, los abogados andaluces están optando por fomentar las fórmulas extrajudiciales para resolver los conflictos. "No queda otra", asegura Gallardo, obligado como profesional liberal a competir con sus colegas.

Precisamente, esta necesidad de medirse hace que esta profesión esté entre las mejores valoradas en el ámbito judicial



José Joaquín Gallardo.

por los ciudadanos. "La clave es que intentamos siempre dar el mejor servicio, una atención de calidad, ése es el siguiente debate, no sólo hay que solucionar el colapso, también el servicio, pero estamos a siglos luz de conseguirlo, planrearlo es casi sarcástico", asegura el decano. Una reivindicación del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados es que el proceso de reorganización del sistema judicial que se ha iniciado incluya también mejores controles de calidad, no sólo de productividad. "Hay que volver a una Justicia de proximidad, recuperar los juzgados de distrito que desaparecieron hace varios lustros, confiar en los jueces de mazo", insiste.

A pesar de la situación actual, Gallardo afirma que el sistema ha mejorado mucho en Andalucía en los últimos años, gracias a un esfuerzo inversor "que sigue siendo insuficiente". En este sentido, los procuradores, otro de los colectivos afectados por el colapso y que agrupa a casi 2.000 profesionales, se han visto beneficiados en los últimos meses de un sistema pionero en España que permite la presentación de escritos y la recepción de notificaciones por vía telemática, ahorrando tiempo y desplazamientos. A veces, a ellos también les resulta difícil explicar cómo la tecnología ha tardado tanto en llegar a los juzgados.

Las asociaciones de fiscales tienden la mano a los jueces

Los fiscales apoyan las reivindicaciones de los jueces, aunque a veces pueden parecer enemigos. Por ejemplo, en la red del Poder Judicial circulan correos electrónicos que denuncian la desigualdad en las retribuciones de las cámaras judicial y fiscal, diferencia que, según los fiscales, no existe. El próximo miércoles, las tres asociaciones de fiscales se reunirán con el Ministerio de Justicia y le harán llegar una tabla muy similar. "El objetivo es el

mismo, la necesaria mejora de la Administración de Justicia, y demandamos un ejercicio de responsabilidad por parte del poder político", resumen en un comunicado. Por ahora no han anunciado movilizaciones pero, según las asociaciones consultadas, eso no quiere decir que se queden al margen. "Por el formato de las juntas de jueces se nos ha excluido", argumentan. Sea como fuere, los fiscales quieren mirar al futuro, de la mano de los jueces.

Habrá que celebrarlo



simyo
MI PROPIA TELEFONÍA MÓVIL

Más Ofertas Aquí



Jersey de Cuello Vuelto. Las mejores ofertas de La Redoute
PVP: 21,94 €

Jueves 29 de enero de 2009 [Contacte con laopiniondegranada.es](#) | [RSS](#)

granada

NOTICIAS
Granada

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google



PORTADA

GRANADA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ETC

BLOGS

OCIO Y SERVICIOS

[Granada](#) [Área metropolitana](#) [Comarcas](#) [Entrevistas](#) [A fondo](#) [Ciudadanos](#) [Memoria recuperada](#) [Trotapueblos](#) [Perfiles](#) [Huellas](#) [Empresas](#)

[laopiniondegranada.es](#) » [Granada](#)

La crisis de la Justicia, a debate en el Club La Opinión

07:21 VOTE ESTA NOTICIA



Abogados y procuradores participan hoy en un encuentro sobre la reforma o el cambio de modelo judicial.

LA OPINIÓN. El diario La Opinión inicia hoy el ciclo de debates 'La Administración de Justicia, ¿reformas o cambio de modelo?' que, bajo la coordinación del profesor y catedrático emérito de la Universidad de Granada, Nicolás López Calera, reúne a un grupo de expertos para analizar la situación del sistema judicial, uno de los temas de mayor actualidad informativa. La primera de las sesiones que tiene lugar esta tarde, a las 20 horas en el Club La Opinión, sito en la sede de la Plaza Villamena, sienta en la misma mesa a abogados y procuradores que expondrán públicamente sus diagnósticos y propuestas para tratar de mejorar la eficacia de la Administración de Justicia.

Los invitados al debate son el decano del Colegio de Abogados de Granada y presidente del Consejo Andaluz del Colegio de Abogados, José María Rosales de Angulo, los miembros de la junta de gobierno del Colegio de Abogados Juan Carlos Guillarte López- Mañas y Encarnación García Camacho, y el decano de los Procuradores de Granada, José Gabriel García Lirola.

El objetivo de los cuatro debates, que se celebrarán los jueves y que reunirán a todos los agentes que tienen un papel activo en la justicia –abogados, procuradores, jueces y magistrados, fiscales, secretarios judiciales y profesores de la Facultad de Derecho–, es "intentar aportar una opinión pública autorizada que quede plasmada por escrito y evitar con ello que este trabajo colectivo quede simplemente en un cambio de impresiones".

"Obviamente no se trata de resolver la crisis de la Administración de Justicia en unas sesiones de esta naturaleza, pero sí se quiere aportar más argumentos sobre cómo resolver la crisis, además de demostrar que la sociedad civil está preocupada por este problema y, a su manera, ofrecer una modesta aportación", explica Nicolás López Calera, coordinador de los encuentros.

La particularidad de estos encuentros es que la entrada es libre hasta completar el aforo y el público asistente podrá intervenir una vez que lo hayan expuesto los ponentes. El jueves 5 de febrero participarán los jueces y magistrados Rafael Toledano Cantero, Miguel Pasquau Liaño y Miguel Ángel Torres Segura y el teniente fiscal Guillermo Sena Medina.

El 12 de febrero corresponderá el turno a los secretarios judiciales Miguel Sanz Septién, Inmaculada Rey Zamora y María Dolores Marín Segura. Los debates concluirán el jueves 19 de febrero con la participación de los profesores de Facultad de Derecho Fernando González Montes, Lorenzo Morillas y Modesto Saavedra López.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

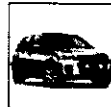
REDUCIR TEXTO »

Más Ofertas Aquí



Sandalias Bisutería
Un precio increíble.
(Ofertón).

PVP: 34,99 €



Alquiler de Vehículo Granada
Fácil de reservar y buen servicio.

PVP: 23,79 €

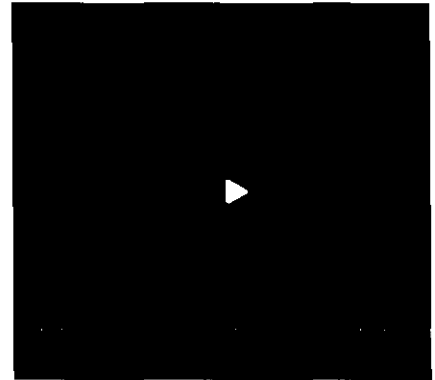


Compra y vende material informático
Consigue más productos por menos dinero en [Segundamano.es](#).

PVP: Consultar

Procuradores en Murcia
Procuradora Inmaculada de Alba 606201475
- 968102039 - FAX968240690

Bufete de Abogados
Civil, Penal, Herencias, Divorcios Soluciona tus problemas



Camino a la redención

La Opinión asiste al proceso íntegro de una exhumación, a cargo de expertos de la UGR, de tres fusilados de Beas que fueron enterrados en una fosa del cementerio de Diezma.

- Masacre de sangre en el Cortijo de Rías

ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Le parece acertada la reforma del Paseo del Salón planteada por el Ayuntamiento?

Sí
 No

Votar »

RESULTADOS ACTUALES

Sí 48%
No 52%

Ver más encuestas »

Foro de debate



¿Cómo valora las primeras medidas tomadas por Barack Obama?

Deje aquí su comentario

te interesan las noticias sobre tecnología ?